Expediente: **1207/24**
Carátula: **ROMANO DAIANA YANINA C/ INSTITUTO FRENOPATICO DEL NORTE S R L S/ COBRO DE PESOS**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°2**
Tipo Actuación: **DECRETOS**
Fecha Depósito: **24/04/2026 - 00:00**
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - TEJERIZO, JULIETA-POR DERECHO PROPIO
90000000000 - CENA, LUZ MARIA-POR DERECHO PROPIO
27281512159 - INSTITUTO FRENOPATICO DEL NORTE S R L, -DEMANDADO
27402172997 - ROMANO, Daiana Yanina-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°2

ACTUACIONES N°: 1207/24

H105026168669

JUICIO: ROMANO DAIANA YANINA c/ INSTITUTO FRENOPATICO DEL NORTE S R L s/ COBRO DE PESOS-Expte. N°1207/24-Juzgado del Trabajo I nom.

San Miguel de Tucumán, abril de 2026.

Proveyendo las presentaciones digitales efectuadas por la letrada Tejerizo el 22/04/2026 y 23/04/2026:

1. De conformidad con lo solicitado, ***se fija audiencia para el día 27 de abril del cte. año a horas 10.00***, a los fines que los presentantes ratifiquen y/o rectifiquen los términos del convenio presentado el 22/04/2026 y 23/04/2026.

2. Se pone en conocimiento de los presentantes, que la audiencia audiovisual en cuestión, será iniciada por Secretaría mediante la plataforma ZOOM, **ID de reunión: 886 5296 4578, Código de acceso: 499701**. Por lo que deberán disponer de los medios y aplicaciones tecnológicas para articular la videoconferencia, debiendo acreditar su identidad en el acto de la audiencia, exhibiendo su Documento Nacional de Identidad.

3. Sin perjuicio de lo antes dispuesto proceda Secretaría a **abrir una cuenta bancaria** extendida a la orden de este Juzgado y como perteneciente a los autos del rubro. Una vez realizada la apertura deberá informar el número de la cuenta y su CBU

4. Se solicita a los letrados que a título de colaboración **adjunten digitalmente** copia digital de escrito de convenio en **archivo de texto (doc)..**DHCM-1207/24.

Actuación firmada en fecha 23/04/2026

Certificado digital:
CN=FRASCAROLO Carlos Alberto, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20164250076

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.